



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

## RESOLUCIÓN No. (6674) 22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Rionegro Antioquia y se dictan otras disposiciones.

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

### CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Rionegro – Antioquia.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Rionegro Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN RIONEGRO-ANTIOQUIA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	71272867	JULIAN PEINADO RAMIREZ
DIPUTADO MAS VOTADO EN RIONEGRO-ANTIOQUIA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	98562505	JUAN CARLOS PALACIO FERNANDEZ
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN RIONEGRO-ANTIOQUIA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	15447758	YEISON FERNANDO MIRANDA RESTREPO
	1036931437	DANIEL ALBERTO ARBELÁEZ ECHEVERRI
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN RIONEGRO - ANTIOQUIA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	3350617	ARCANGEL DE JESUS RAMIREZ LOPERA
	15425326	NICOLAS MELCIADES PUERTA RENDON
	15437122	GUSTAVO ADOLFO RENDON URREA
	15447115	WILFER CARDENAS OTALVARO
	15447722	FABIAN ANDRES PUERTA BOTERO
	39443597	MARIA YANETH SOGAMOSO

	39445755	MONICA MARIA ESTRADA USMA
	1036396436	JUAN PABLO OSPINA ZULUAGA
	1036930859	DIANA MARCELA GIRALDO VIDAL
	1036954814	MATEO OSPINA RAMIREZ
	1193484217	FABIAN DAVID LOPEZ GOMEZ
	39450715	SUSAN PAOLA ROJAS ROJAS
	39452094	NANCY JOHANA SAENZ RIOS
	70751879	JOHN JAIME ARBOLEDA QUINTERO
	70955016	JULIAN BOTERO GIRALDO
	19447158	MAURICIO VENEGAS CASTILLO
	3537855	HECTOR IVAN ARIAS MARIN

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Rionegro, Departamento de Antioquia a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1036931437	DANIEL ALBERTO ARBELÁEZ ECHEVERRI
VICEPRESIDENTE	19447158	MAURICIO VENEGAS CASTILLO
TESORERO	3350617	ARCANGEL DE JESUS RAMIREZ LOPERA

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Rionegro - Departamento de Antioquia al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	15433717	JESÚS ANTONIO POSADA OSORIO

**ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Rionegro - Departamento de Antioquia al (la) ciudadano (a) Liberal:





PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	15424779	RAMON ZULUAGA GOMEZ

**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Rionegro Departamento de Antioquia, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional



**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General